EXPTE. D- 47 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve:

Declarar de Interés Legislativo la **Edición 2017 de la Fiesta Por las Huellas del Fierro y Vega** a llevarse a cabo en el mes de marzo, en la Ciudad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la **Edición 2017 de la Fiesta Por las Huellas del Fierro y Vega** a llevarse a cabo en el mes de marzo, en la Ciudad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires.-

La Fiesta Por las Huellas del Fierro y Vega se realiza todos los años en la localidad de Villa Gesell, durante el mes de marzo. El evento ya cuenta con más de 17 ediciones realizadas, y es una muestra de que el mar y la playa no es todo lo que Villa Gesell tiene para dar: el elemento tradicionalista es muy fuerte en esa zona. A pesar de que la principal atracción sean las destrezas criollas, la grilla de actividades cuenta con otros eventos interesantes.-

Durante el primer día se realiza el izamiento de insignias patrias, y luego las destrezas y juegos nativos, con la correspondiente presentación de los caballos. El almuerzo tiene lugar en la carpa y se acompaña de espectáculos. Para esta fiesta tienen lugar pruebas de riendas de caballos mansos, carreras de sortija, jineteadas y también actividades artísticas: cantores, payadores, danzas.-

Otros eventos incluyen desafíos en caballo, cuatriciclo o moto con jinetes invitados, carreras de potros "a sacar la bolsa del palo", y desafíos locales con caballos mansos o con grupa surera. No queda afuera la peña con cantores, que se complementa con agrupaciones de danzas nativas, folklore, chamamé y música bailable. Durante el cierre de jornada también se realizan bailes populares.-

Por esta razón, se dividen las actividades entre las que se realizan en el campo y en el escenario. Con la compra de las entradas para los días que dura el evento, se accede a participar de un sorteo que generalmente tiene importantes premios o cuantiosas cantidades de dinero. La Fiesta suele realizarse aprovechando el fin de semana largo del mes de marzo, pero su fecha es bastante variable.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER C. MIGNACCA
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.